

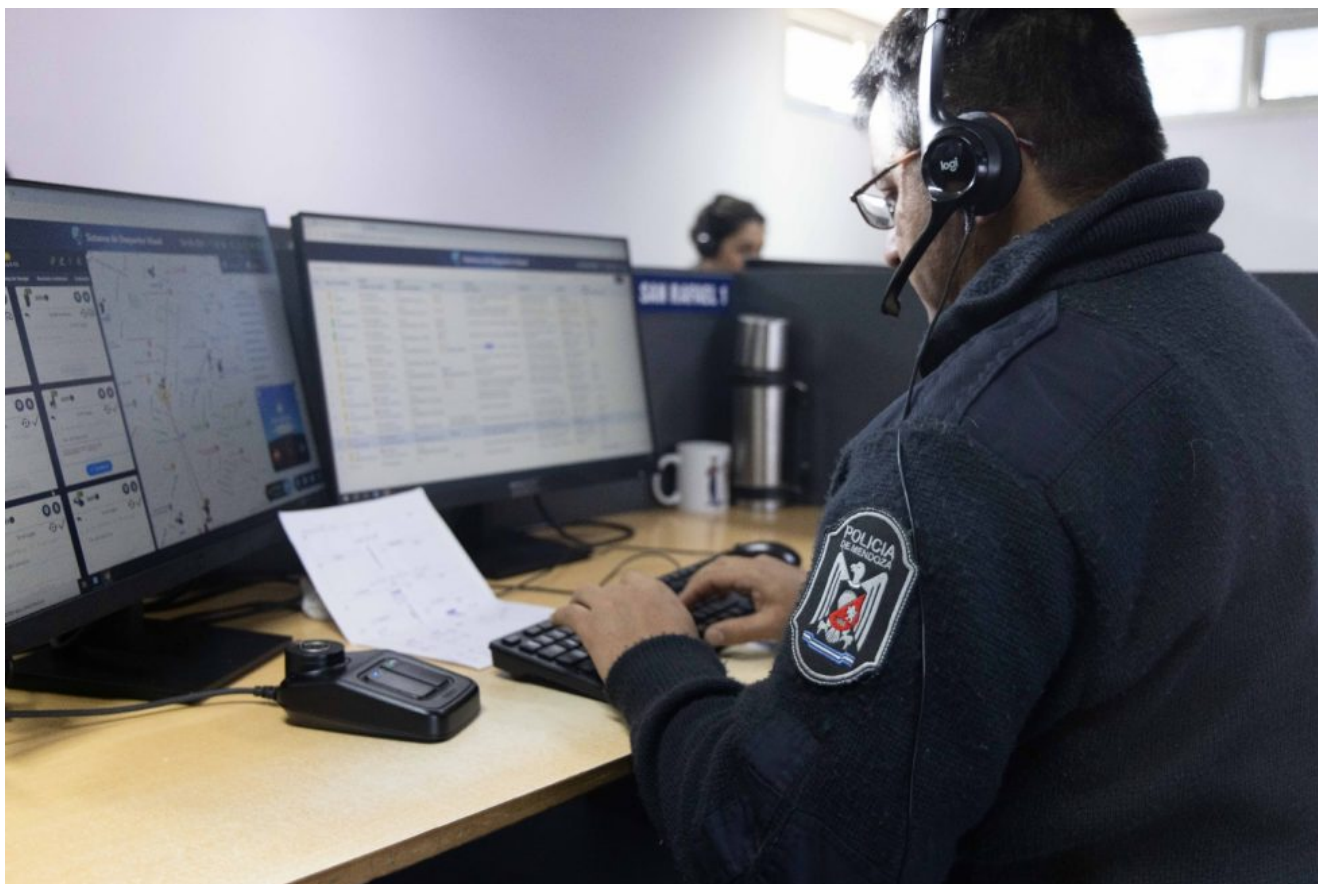
# Entró a San Rafael con una camioneta con pedido de captura en San Luis y el anillo digital la detectó en segundos

30/04/2026



La alerta surgió de una cámara con lectura automática de patentes que activó el seguimiento en tiempo real del sistema de videovigilancia de la provincia. El procedimiento expone no solo el funcionamiento del anillo digital interdepartamental implementado en el Sur sino también su articulación con el plan regional de seguridad que Mendoza impulsa junto a San Juan y San

Luis, con base de datos unificada para detectar vehículos con medidas pendientes más allá de las fronteras provinciales.



La Policía de Mendoza secuestró una camioneta con pedido de captura vigente en la provincia de San Luis tras una intervención coordinada desde el Centro Estratégico de Operaciones (CEO) de San Rafael. El procedimiento comenzó cuando una cámara con lectura automática de patentes, ubicada en un punto estratégico del anillo digital interdepartamental, sobre Ruta Nacional 143, detectó el paso de una Ford Ranger blanca y generó la alerta en tiempo real.



En segundos, el sistema identificó la patente y, tras la verificación a través de las bases de datos compartidas entre Mendoza, San Juan y San Luis, se confirmó que el vehículo tenía un pedido de secuestro activo emitido por la Justicia de San Luis. Este cruce de información es posible a partir del plan regional de seguridad que impulsa la Provincia y que permite detectar en tiempo real vehículos con medidas pendientes más allá de las fronteras provinciales. Con esa información, se dio aviso inmediato a los móviles en la zona.

Minutos después, personal de la Policía de Mendoza, guiados por el sistema de videovigilancia del CEO, localizó la camioneta en avenida Mitre y calle Tucumán, donde fue interceptada. En paralelo, se dio intervención a la oficina de automotores y se estableció comunicación con el juzgado interviniente de la provincia vecina, que ordenó el secuestro del rodado.

El procedimiento refleja el funcionamiento del anillo digital interdepartamental de San Rafael, el primero en implementarse en la provincia y anunciado en junio de 2025 por el Gobernador Alfredo Cornejo como parte de una estrategia para cerrar digitalmente las vías de ingreso y egreso del territorio. A

través de cámaras ubicadas en rutas y accesos estratégicos e integradas al 911, el sistema permite monitorear movimientos vehiculares, generar alertas automáticas y activar respuestas operativas en cuestión de minutos.